

Guía para la presentación de manuscritos para la Revista de Investigación y Desarrollo Pesquero, la serie INIDEP Informe Técnico y las Publicaciones Especiales INIDEP

Preparación de originales

Los trabajos deberán ser aportes originales, redactados en español o en inglés. Todos los textos en inglés deberán seguir las reglas de ortografía del inglés británico.

El texto se mecanografiará a doble espacio en hojas de papel blanco tamaño A4, tipografía Times New Roman, cuerpo 11 puntos.

Para el uso de abreviaturas y unidades se deberá seguir, en lo posible, el Código Tipográfico adoptado por la FAO y el Sistema Internacional de Unidades (SI). Por lo tanto, las unidades se escribirán siempre sin punto y permanecerán invariables en plural. Por ejemplo, usar $m\ s^{-1}$ en lugar de m/s, $kg\ h^{-1}$ en lugar de kg/h, $g\ m^2\ s^{-1}$ en lugar de $g\cdot m^2\cdot s^{-1}$, etc. Algunas unidades no son parte del Sistema Internacional pero son aceptadas para su uso con el mismo y tienen por lo tanto un símbolo internacional convenido. Tal es el caso de la tonelada métrica (t), litro (l), día (d), hora (h), minuto (min), segundo (s), etc. La milla náutica es una unidad ampliamente usada pero no pertenece al SI, y además carece de símbolo internacional. Por consiguiente, en los textos en español podrá usarse el símbolo mn, mientras que en inglés *nautical mile* no se abreviará. Esta norma tiene como fin evitar confusiones, ya que nm es el símbolo correspondiente a la unidad SI nanómetro ($=10^{-9}$ m). El Sistema Internacional de Unidades (*International System of Units -SI*) puede consultarse en <http://physics.nist.gov/cuu/Units/units.html>.

Cuando se usen notaciones, éstas deberán ser claramente definidas la primera vez que se usen en el texto. Ejemplos: largo total (LT), total length (TL), El Niño Southern Oscillation (ENSO). Captura por unidad de esfuerzo se notará CPUE tanto en plural como en singular en los textos en español, mientras que en inglés el singular se escribirá CPUE y el plural CPUEs.

En español las mayúsculas también se acentuarán siguiendo las normas correctas de ortografía.

El lugar decimal se indicará con "coma" o "punto" según el idioma del trabajo sea español o inglés, respectivamente. Para facilitar la lectura de números, éstos se separarán en grupos de tres cifras con un punto (e.g. 13.000.000, 25.000, 3.000). Estas normas debieran aplicarse también a los rótulos de las figuras. En los textos en inglés el punto se reemplazará por una coma. Los números que indiquen años no llevarán punto y se escribirán siempre completos.

En la primera página del manuscrito deberá figurar: el título del trabajo, nombres y apellidos de los autores, institución a la que pertenecen, dirección postal y correo electrónico, y un máximo de seis palabras clave en español e inglés que faciliten su incorporación a sistemas automatizados de información. Con tal fin, se recomienda que al menos cuatro palabras sean seleccionadas del Aquatic Science & Fisheries Thesaurus (FAO, Roma). La versión electrónica de dicho tesoro puede consultarse en <http://www4.fao.org/asfa/asfa.htm> y se dispone de un ejemplar impreso en la Biblioteca del INIDEP. Figurará además un título abreviado de hasta cincuenta espacios que será utilizado como cabeza de página.

En la **Revista**, el contenido de los *Artículos* se ordenará, preferentemente, con los siguientes encabezamientos: Summary (incluirá el título del trabajo en inglés), Resumen, Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos y Bibliografía. Si el autor lo estima conveniente, Resultados y Discusión pueden estar contenidos en una misma sección. Si el trabajo está escrito en inglés el Resumen precederá al Summary. El título deberá ser breve y concreto, de manera que exprese claramente el contenido del trabajo. En las *Notas*, los métodos, resultados y discusión deben ser presentados en una sola sección, deben incluir un Resumen y un Summary cortos (30 palabras) y presentar la Bibliografía de igual manera que en los *Artículos*. Las *Revisiones* incluirán las secciones Resumen, Summary, Agradecimientos y Bibliografía con iguales normas que los *Artículos*, quedando a criterio del autor la organización del cuerpo principal de la información.

Cada uno de los encabezamientos arriba mencionados se escribirá con letra mayúscula y en negrita y podrán dividirse en títulos y subtítulos en minúscula.

El Summary deberá contener toda la información relevante incluida en cada una de las partes del trabajo o figuras y no deberá exceder las doscientas palabras.

Los nombres de géneros y especies y toda expresión en idiomas extranjeros o de uso común, se escribirán en cursiva.

Deberán evitarse preferentemente las notas y llamadas a pie de página. De haberlas, deberán enumerarse correlativamente.

El contenido de la serie **INIDEP Informe Técnico** presentará la misma estructura que los artículos de la Revista de Investigación y Desarrollo Pesquero, con la Discusión de carácter optativo.

Para la preparación de manuscritos de las **Publicaciones Especiales INIDEP**, la organización del cuerpo principal de la información queda a criterio de los autores. Las restantes secciones –Resumen, Summary, Agradecimientos y Bibliografía– seguirán las mismas normas estipuladas para los artículos de la Revista de Investigación y Desarrollo Pesquero. El Comité Editor solicitará a los autores o editores de cada volumen la presentación del Resumen y las palabras claves en español e inglés a los efectos de su inclusión en los índices y bases de datos internacionales

Tablas, figuras y fotografías

Las tablas y figuras se presentarán individualmente en tipografía Times New Roman, en hoja aparte y con sus respectivos epígrafes en español e inglés, los cuales deberán ser completos y suficientemente claros.

Para la numeración se utilizarán números arábigos. No se incluirán denominaciones tales como cuadro, diagrama, mapa, lámina, fotografía, etc. Las referencias a tablas y/o figuras en el texto se inicializarán con mayúscula, *e.g.* “...como se indica en la Figura 1”, “...en la Tabla 2...”. En los epígrafes y en el texto, “Tabla” y “Figura” se escribirán sin abreviar. Los símbolos, abreviaturas y denominación de las variables usadas en las tablas y las figuras se deberán explicitar con claridad. Los autores podrán señalar en forma tentativa en el texto, el lugar de inserción de las tablas y figuras, mediante una indicación en rojo en el margen izquierdo del mismo.

Las figuras podrán ocupar la totalidad del ancho de la hoja de impresión que será de 16,0 x 21,0 cm, o solo una columna de la misma (7 cm de ancho), según criterio del Comité Editor. Cabe aclarar que el tamaño de caja de las **Publicaciones Especiales INIDEP** puede ser diferente del señalado. Los números y letras incluidos en las mismas deberán ser de un tamaño tal que con la máxima reducción alcancen entre 2 y 4 mm de alto. Deberán evitarse además las superficies negras. Cuando se incluyan fotografías, éstas deberán tener buen contraste y presentarse en papel brillante o escaneadas con alta resolución (300 dpi). Salvo en las **Publicaciones Especiales INIDEP** o excepciones justificadas por el Comité Editor, las fotografías serán en blanco y negro.

Bibliografía

Las referencias bibliográficas en el texto se indicarán con los apellidos de los autores y el año de publicación. Ejemplos: “...mediante la aplicación de la ecuación de estandarización dada por Smith y Richardson (1978)...”, “...como ya ha sido destacado por varios autores (Christiansen, 1971; Christiansen y Cousseau, 1972)...”; en el último caso los autores se ordenarán de acuerdo con la fecha de publicación de los trabajos mencionados.

Cuando se trate de más de dos autores se citará el apellido del primero seguido de “et al.” en cursiva. *e.g.* “...recientemente cuestionado por Taylor *et al.* (1979) quienes...”

Cuando deban citarse dos o más trabajos de un mismo autor o grupos de autores que hayan sido publicados en el mismo año, deberán diferenciarse agregando detrás del año las letras a, b, c, etc., según corresponda al orden en que los trabajos son citados en el texto, *e.g.* Pérez (1969 a).

Debieran evitarse, en la medida de lo posible, las referencias a trabajos no publicados.

El término “en prensa” se usará únicamente para aquellos trabajos que cuenten con la expresa aprobación para su publicación, *e.g.* Pérez (en prensa). Los trabajos en preparación o en evaluación se citarán exclusivamente en el texto como “en preparación” o “en evaluación” entre paréntesis. De igual manera los datos no publicados se citarán solo en el texto como “datos no publicados” o “com. pers.” entre paréntesis. Las comunicaciones personales deberán citarse mencionando el apellido de quien ha brindado la información, seguido por la expresión “com. pers.” y de una llamada al pie de página, donde figure el nombre completo de dicha persona, su lugar de trabajo y dirección postal. Ej.: ... según Madirolas (com. pers.)¹...

¹Adrián Madirolas, Laboratorio de Hidroacústica, INIDEP, P. V. Ocampo N° 1, B7602HSA - Mar del Plata, Argentina.

El uso de notas y llamadas a pie de página será mínimo.

Se evitará la expresión “op. cit.”. En cambio, la cita del trabajo se repetirá toda vez que sea necesario.

La lista bibliográfica se ordenará alfabéticamente según el apellido del primer autor y, para un mismo autor por orden cronológico. El apellido de los autores irá con mayúscula, seguido de sus iniciales sin espacio entre ellas. Se separarán los autores con comas y el último irá precedido de “&”.

Cuando el nombre de la publicación conste de una sola palabra, no se lo abreviará. Caso contrario se deberá abreviar adoptando la abreviatura propia de la revista, o en su defecto, siguiendo los ejemplos de la lista de Aquatic Sciences and Fisheries Abstracts (ASFA, FAO). La Lista ASFA de Abreviaturas de Revistas de Ciencias Acuáticas y Pesquerías (Journal Abbreviations List -JAS) puede consultarse en <http://www.csa.com/ids70/serials_source_list.php?db=aquclust-set-c>. Cuando existan dos publicaciones con el mismo nombre, se mencionará a continuación la ciudad donde se la publica. En particular, la publicación estadounidense Fishery Bulletin deberá citarse Fish. Bull., U. S., mientras que su homónima sudafricana se abreviará Fish. Bull., S. Afr.

Los ejemplos que siguen contemplan los formatos de citas más usuales.

- Trabajo aparecido en una publicación periódica:

SHENTON, L.R. & WALLINGTON, P.A. 1962. The bias of moment estimators with an application to the negative binomial distribution. *Biometrika*, 49 (2): 193-204.

- Trabajo aparecido en un tomo editado por un tercero:

OTERO, H.O., BEZZI, S.I., PERROTTA, R.G., PÉREZ COMAS, J.A., SIMONAZZI, M.A. & RENZI, M.A. 1981. Los recursos pesqueros demersales del Mar Argentino. Parte II. Distribución, estructura de la población, biomasa y rendimiento potencial de la merluza común. En: ANGELESCU, V. (Ed.). Campañas de investigación pesquera realizadas en el Mar Argentino por los B/I "Shinkai Maru" y "Walther Herwig" y el B/P "Marburg", años 1978 y 1979. Resultados de la parte argentina. *Contrib. Inst. Nac. Invest. Desarr. Pesq. (Mar del Plata)*, N° 383: 21-27.

KALMANSON, G.M., HUBERT, E.G. & MONTGOMERIE, J.Z. 1968. Serum bactericidal activity against protoplasts. En: GUZE, L.B. (Ed.). *Microbial protoplasts, sphaeroplasts and L-forms*. Williams & Wilkins Co., Baltimore: 293-305.

- Cita de un libro:

PIELOU, E.C. 1977. *Mathematical Ecology*. Wiley, New York, 385 pp.

- Trabajo aparecido en las Memorias o Actas de un Congreso o Simposio:

SCHOR, R. & OCCHI, M. 1974. Sorbitol in advanced food technology. Its use in diabetic patients and in gastrointestinal diseases. *Proc. IV Intern. Congress Food Sci. Technol.*, Madrid, 1: 533-540.

- Trabajo en prensa:

ERCOLI, R. (en prensa). Consideraciones sobre elementos con flotación hidrodinámica para ser aplicados a las redes de arrastre. *Rev. Invest. Desarr. Pesq.*, 5.

- Trabajo de autor anónimo:

ANÓNIMO. 1991. Highlights of IFT's 1990 membership survey. *Food Technol.*, 45: 24-26.

- Trabajo del que solo se consultó el Abstract:

GIUSSI, A.R., HANSEN, J.E. & WÖHLER, O.C. 2000. Variaciones de la abundancia total y en el número de individuos por edad de la merluza de cola (*Macruronus magellanicus*) en el Atlántico Sudoccidental, durante los años 1987-1998. En: IV Jornadas Nacionales Ciencias del Mar, Puerto Madryn, Argentina, Resúmenes: 70.

COTRINA, C.P. & CAROZZA, C.R. 1997. Edad y crecimiento de corvina rubia (*Micropogonias furnieri*) del sector costero de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. En: COLACMAR 7°, Congreso Latinoamericano sobre Ciencias do Mar, Sao Paulo, Brasil: 210-212.

- Trabajos no publicados:

Tesis de Doctorado

EHRlich, M.D. 1998. Los primeros estadios de vida de la merluza *Merluccius hubbsi* Marini, 1933 en el Mar Argentino como aporte al conocimiento de su reclutamiento y estructura poblacional. Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires, 318 pp.

Seminarios/Tesis de Licenciatura

PÉRSICO, M.M. 1986. Biomasa fitoplanctónica en la plataforma norpatagónica durante el florecimiento primaveral. Seminario de Licenciatura, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de Mar del Plata, 25 pp.

De modo de uniformar criterios, se recomienda expresamente citar las Publicaciones del INIDEP y del ex Instituto de Biología Marina (IBM) de la siguiente manera:

- Antigua Serie "Contribuciones" del Instituto de Biología Marina: *Contrib. Inst. Biol. Mar. (Mar del Plata)*, N°...

- Antigua Serie "Contribuciones" del INIDEP: *Contrib. Inst. Nac. Invest. Desarr. Pesq. (Mar del Plata)*, N°...

- Boletín del Instituto de Biología Marina: *Boletín Instituto Biología Marina (Mar del Plata)*, N°...

- Boletín Informativo del Instituto de Biología Marina: *Boletín Informativo, Instituto Biología Marina (Mar del Plata)*, N°...

- Serie INIDEP Informe Técnico: *INIDEP Inf. Téc.*, 14, 30 pp. o *INIDEP Inf. Téc.*, 18: 5-13.

- Revista de Investigación y Desarrollo Pesquero: *Rev. Invest. Desarr. Pesq.*, 3: 59-76.

- Serie INIDEP Documento Científico: *INIDEP Doc. Cient.*, 5: 81-93.

- Publicaciones Especiales INIDEP: COUSSEAU, M.B. & PERROTTA, R.G. 2000. Peces marinos de Argentina. *Biología, distribución, pesca*. Publicaciones Especiales INIDEP, Mar del Plata, 167 pp.

Los informes del INIDEP no publicados se citarán de la siguiente manera:

- Informe Técnico Interno: Inf. Téc. Int. DNI-INIDEP N° 120/2002, 18 pp.
- Informe Técnico INIDEP: Inf. Téc. INIDEP N° 6/2006, 14 pp.
- Informe Técnico Oficial: Inf. Téc. Of. INIDEP N° 17/2008, 8 pp.
- Informe de Investigación: Inf. Invest. INIDEP N° 1/2008, 8 pp.
- Informe de Campaña: INIDEP, Informe de la campaña (sigla/año). Proyecto (denominación). Biblioteca INIDEP, Mar del Plata, 6 pp.
- Informe de Campaña (a partir de 2008): Inf. Camp. INIDEP N° 5/2008, 9 pp.
- Informe de Asesoramiento y Transferencia: Inf. Ases. Transf. INIDEP N° 20/2008, 8 pp.
- Documento Técnico: Doc. Téc. INIDEP N° 9/2008, 8 pp.

Los siguientes son algunos ejemplos para las citas de información disponible exclusivamente en formato electrónico.

- página web:

JONES, P. 1996. [web en línea]. Research activities at Smith Technology Institute.

<http://www.sti.com/about_us/research>. [Consulta: 3 diciembre 2000].

-base de datos en línea:

SMITH, F. & PEABODY, A.N. [base de datos en línea; actualizado: 2 noviembre 1997]. Hydrographic data for the Sargasso Sea, July-September 1993, SarSea mission, Deep-Sea Data Centre, Hull, UK.

<<http://www.dcdc.gov>>. [Consulta: 15 septiembre 1998].

- Libros/Congresos/etc. en CD-ROM:

O'DOR, R.K. 2001. [CD-ROM] The Census of Marine Life: Plans and Prospects. IB03-18. En: 2001: An Ocean Odyssey (IABO-IAPSO), Abstracts and Programs, Mar del Plata, Argentina.

Los autores serán responsables de que todas las citas bibliográficas estén completas y de la exactitud de las mismas.

Envío de originales, pruebas y separatas

Una copia en papel del manuscrito original incluyendo texto, tablas y figuras deberá ser presentada al Editor Ejecutivo. Los autores retendrán en su poder una copia de dicho original. Los trabajos que no se adapten a las normas fijadas por el Comité Editor serán devueltos al primer autor para su corrección antes de ser evaluados. Una vez cumplidos los requisitos editoriales serán enviados a dos especialistas, quienes operarán como revisores anónimos. Si fuera necesario se consultará a un tercer evaluador.

Después de efectuar las correcciones sugeridas por los evaluadores, los autores remitirán, junto con la versión definitiva en papel incluyendo las figuras originales, una copia digitalizada del texto, tablas, figuras y epígrafes de figuras. Para esta última versión se utilizará preferentemente el programa Microsoft Word.

Una vez que el trabajo se acepta para su publicación los autores transferirán los derechos de autor al editor.

Los autores recibirán una prueba de imprenta, que será corregida y devuelta dentro de las dos semanas desde su recepción. Para la corrección de las pruebas de imprenta, cada error deberá indicarse con una anotación sobre el mismo y otra en el margen más próximo, a la misma altura que la línea donde está el error. Si en una misma línea aparecen varios errores, las anotaciones al margen deben estar en el mismo orden que los errores. A fin de que se destaquen claramente, las correcciones serán hechas con bolígrafo.

Por cada trabajo se entregarán, sin cargo, cincuenta separatas.